

## GUÍA ESTILO Y EDICIÓN

El presente documento-guía sintetiza los criterios y normas básicos de edición con los que se diseñarán y presentarán los artículos para la *Revista Darom*. Tiene carácter prescriptivo y sus normas serán de aplicación, también, a las reseñas, en el contexto que les sean propias.

Se toma como referente el estilo APA (*American Psychological Association*) ya que es, muy probablemente, el que mejor satisface las necesidades de las ediciones académicas de Lingüística, Ciencias Sociales, etc.

Para todos los aspectos tipográficos, de edición y estilo que no estén expresamente plasmados en este documento, nos remitiremos a la norma de la Real Academia Española<sup>1</sup>.

### LÍNEA EDITORIAL

El *Instituto Darom de Estudios Hebreos y Judíos*, entidad editora de la *Revista Darom*, no se hace responsable de las opiniones vertidas por los distintos autores.

La línea editorial de la *Revista Darom* se interesa, fundamentalmente, por los **ámbitos temáticos** y por los **aspectos discursivos**.

Por lo que concierne a la delimitación temática, solo serán considerados para su publicación los artículos que estén relacionados con la historia y cultura hebrea, judía y judeoconversa. Igualmente, deberán desarrollar núcleos temáticos autónomos y suficientes en sí mismos, evitando una excesiva atomización temática. Entendemos por núcleos temáticos autónomos y suficientes los que, por sí mismos, aportan una unidad de contenido completa y holística; que proporcionen al lector una idea de conjunto suficiente y completa, desde un punto de vista académico, para ilustrar un núcleo de conocimiento de manera independiente.

Desde el ámbito de los aspectos **discursivos y formales**, se prestará especial atención a la precisión formal, conceptual y terminológica<sup>2</sup> en la edición y publicación de originales. Igualmente, se procurará evitar el uso de términos y conceptos de nueva creación cuyas connotaciones semánticas no hayan sido ampliamente prohijadas por los registros y contextos académicos.

### 1. PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Para facilitar la edición de los documentos, se proporcionará una plantilla, en formato *word*, a través de la página web del *Instituto Darom*: [www.institutodarom.es/revista](http://www.institutodarom.es/revista)

El autor habrá de registrarse como usuario en la *Revista Darom*, por medio del administrador y presentará el original a través de la página de la *Revista Darom* <http://institutodarom.es/revista>, preferentemente, en formato *word*, usando UNICODE y archivado en formato *doc* o *docx*. Igualmente, el autor habrá de remitir una copia del mismo documento en formato pdf al editor de la *Revista Darom*.

Todos los artículos serán sometidos a una **evaluación preliminar** por parte del consejo de redacción, con el fin de determinar si el documento satisface los requerimientos temáticos, discursivos y formales.

---

<sup>1</sup> *Libro de Estilo de la Lengua Española*, (2018), Madrid: Espasa.

<sup>2</sup> Lázaro Carreter, F. (2008), *Diccionario de Términos Filológicos*. Madrid: Editorial Gredos

Igualmente, y como paso previo a la admisión de documentos, el autor deberá cumplimentar, rubricar y enviar el **formulario originalidad** al consejo de redacción.

Al someter los artículos a un sistema de evaluación externa de **Doble Ciego**, no deberán contener estos el nombre del autor, ni la institución académica a la que pertenece, ni ningún elemento que les pueda identificar.

Deberán incluir un breve resumen –150 palabras como máximo– en español e inglés y una lista, en ambos idiomas, con cinco palabras clave, con fuente a cuerpo de 9 puntos.

Los artículos no podrán tener una extensión superior a las 25 páginas y las ilustraciones que pudieran contener los artículos deberán estar maquetadas con los formatos más comunes del entorno *Windows* e *IOS*, incluyendo la referencia expresa de la fuente y los permisos de edición pertinentes.

## 2. FUENTES

Se utilizará *Times New Roman* UNICODE, a cuerpo de 11 puntos, y para los textos hebreos *Davka FrankRuhl*, a 11 puntos.

Las notas a pie de página irán a 9 puntos con un interlineado del cuerpo de texto a 1 línea en blanco por cada una impresa.

## 3. EL SISTEMA DE TRANSLITERACIÓN

Se acepta una transliteración simplificada de los textos hebreos, preferentemente, basada en el modelo expuesto en el **Anexo I** de esta guía. Por lo que respecta a la acentuación de los términos transliterados, nos remitidos a la norma de la RAE para los **extranjerismos crudos**. Igualmente, los apellidos extranjeros habrán de mantener la morfología propia de la lengua originaria.

El *dagueš forte* no comportará la reduplicación de la radical; no obstante, la consonante *ḥ* será transliterada como /l-/. Con todo, el autor podrá seguir un sistema diferente, siempre y cuando quede claramente especificado con una nota a pie en la página inicial del artículo. Las partículas proclíticas se separarán del término mediante un guion.

’, b/b, g/g, d/d, h, w, z, ḥ, t, y, k/k, l, m, n, s, ‘, p/f, s, q, r, ś, š, t/t.  
â, ê, î, ô, û, a, e, i, o, u, ě.

## 4. CITAS A PIE DE PÁGINA.

Se seguirá el sistema Harvard – Autor<sup>3</sup>, Año<sup>4</sup>: páginas<sup>5</sup> y no se utilizará abreviatura alguna para introducir la página.

## 5. CITAS DIRECTAS EN EL CUERPO DE TEXTO.

No se utilizarán las cursivas para las citas en el cuerpo del texto; estas solo quedarán reservadas para palabras extranjeras y otros casos especiales.

Si las citas se integran como cuerpo textual de segundo nivel, habrán de estar delimitados por comillas españolas; e.g. «En el pasaje de uno de los viajeros [...] además se aclara que “los pasajeros estropeados [sic] enfermos, ciegos e idiotas serán rechazados”».

<sup>3</sup> Qimron, 1986: 59.

<sup>4</sup> Qimron, 1986: 100-13, esp. 107.

<sup>5</sup> Qimron, 1986: 55s

Si no superan las tres líneas, no comportarán marcadores tipográficos adicionales; no obstante, si superaran las tres líneas, aparecerían en un bloque tipográfico separado, sangrado y delimitado, a su vez, por una línea en blanco, tanto en la zona superior como la inferior.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

**Orden:** La bibliografía se dispondrá al final del artículo, por orden alfabético de los apellidos del autor y ordenada cronológicamente. Si además concursara la circunstancia de varias publicaciones en un mismo año, por parte de un mismo autor, serán registradas con la inserción de las letras de alfabeto tras el año de publicación; e.g. 2011a, 2010b, etc. Las fuentes anónimas se ordenarán alfabéticamente, por título de la obra, o empleando el nombre del editor del texto.

**Monografías:** El apellido del autor aparecerá en versalitas, seguido de las iniciales del nombre. En caso de varias iniciales, irán separadas por un punto.

KUTSCHER, E. Y. (1984), *A History of the Hebrew Language*. Jerusalem: The Magnes Press.

Cuando se estime oportuno señalar la fecha de la primera edición, esta deberá ser incrustada entre corchetes - [1984] (1986). Si el título, además, incluye el título de otra obra, – e.g. Su tesis se titula *Nueva Interpretación de “Yerma”* – la obra referenciada en segundo nivel irá entre comillas.

En el caso de una edición con dos autores, se procederá de la misma manera que en el caso anterior y se utilizará un guion para separar la enumeración de los autores.

CANO, M. J. – ESPINOSA, M. A. (2007), *Historia y Cultura del Pueblo Judío*. Granada: Universidad de Granada.

Si la edición fuese responsabilidad de más de dos autores, se hará constar solo al primero, seguido de la abreviatura *et al.*

El título aparecerá tal como se intitula la obra citada. Este irá en cursiva igual que el nombre de una publicación periódica, ora revista ora boletín. Igualmente, el título de un capítulo de libro o de un artículo de revista irá en redonda y sin comillas. Se hará constar la función de los coordinadores de las ediciones con la abreviatura (coord.) y los editores con (eds.).

TOV, E. (1999), Los Manuscritos del Mar Muerto a la luz de la Investigación Reciente. En Treballe, J. (coord.) *Paganos, Judíos y Cristianos en los Textos de Qumrán*. Madrid: Trotta, 19-53.

STEGEMANN, H. (1992), The Qumran Essenes – Local Members of the Main Jewish Union in Late Second Temple Times. En Treballe, J. - Vegas, L. (Eds.), *The Madrid Qumran Congress. Congreso Internacional sobre los Manuscritos del Mar Muerto. Madrid, 18 – 21 de marzo de 1991. Tomo I*. Madrid: Brill, 83-166.

MARTIN ROSELL, P. (2010), Los asiáticos en el delta del Nilo y su impacto en el Egipto del Primer Periodo Intermedio e inicios del Reino Medio. *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, 20: 7-22.

La paginación se indicará con la inserción de los números completos de primera y última página, separados por un guion. Adicionalmente, se podrá incorporar abreviaturas o indicaciones para elementos que no aparecen en el documento de referencia, con la finalidad de completar la información; e.g. [Hebreo].

Dentro del texto, las referencias aparecerán en paréntesis, con indicación del autor, año de publicación y, si es necesario, la página; e.g. (Qimron 1986: 33). Por otro lado, si el autor o el título está plenamente incrustado en el discurso del documento, solo aparecerá entre paréntesis el año y, llegado el caso, la página; e.g. E. Qimron (1986: 33). Si el nombre está incrustado en el texto, la referencia a nota de pie de página sería con indicación solo del año y página. A modo de ejemplo: Según Qimron<sup>6</sup>, la forma ...

Cuando se desconozca la autoría de una obra o esta sea el resultado del trabajo conjunto de un grupo indeterminado –caso de diccionarios, enciclopedias, concordancias, etc.– se tomará como referencia el propio título de la obra.

**Entradas de Enciclopedia Impresa:** Los apellidos de los autores aparecerán en versalitas, seguidos solo de las iniciales del nombre en mayúsculas, separadas por un punto. A continuación, irá el año de publicación entre paréntesis.

El título de la entrada estará en cursiva, tras el cual se insertará el nombre del coordinador o editor de la publicación, con indicación, entre paréntesis, de la función. El nombre de la enciclopedia también irá en cursiva y entre paréntesis la indicación de los volúmenes de los que consta. Se hará mención del lugar de edición, editorial, el volumen exacto en el que aparece la entrada, así como también las páginas.

**Entradas de Enciclopedia Digital:** Se seguirá el formato siguiente:

HALKIN, A.S. – LAZARUS-YAFEH, H. (2007), Judeo-Arabic Literature. En Berenbaum, M. – Skolnik, F. (Eds.) *Encyclopaedia Judaica* (2 ed. Vols. 1-20). Detroit: Macmillan: Vol. 11, 540-545.  
<http://www.bjeindy.org/resources/library/access-to-encyclopaedia-judaica/>  
 [consultada el 07/10/2013].

## 7. ASPECTOS ORTOTIPOGRÁFICOS.

### - **Cursivas:**

- ✓ *Título de libro, revista, boletín, periódico, etc.*, salvo los libros de la Biblia, el Corán, el Talmud, etc.
- ✓ Títulos de manifestaciones artísticas: *Los Planetas, Las Rendición de Breda, etc.*
- ✓ Títulos de películas y programas de radio; e.g. *Shtisel, etc.*
- ✓ Cursivas demarcativas:
- ✓ Sobrenombres, alias y apodos cuando vayan acompañando al nombre propio; si no acompañan al nombre propio, aparecerán en redonda.
- ✓ Términos propios de otros idiomas que no hayan sido adaptados al español.

---

<sup>6</sup> 1986: 31.

- ✓ Para dar énfasis.
  - ✓ Cuando una palabra aparece en un contexto semántico, ajeno al que le es propio.
  - ✓ Locuciones y expresiones latinas no adaptadas; e.g. *prima facie*, *terminus ad quem*, *ad calendas graecas*, etc.
  - ✓ Con fines metalingüísticos.
  - ✓ Títulos de textos legales; e.g. *Ley Orgánica 1151*.
  - **Negritas:** Se utilizan para agilizar la lectura y secuenciación temática de una obra. Suele reservarse para los elementos de la titulación, palabras clave, palabras guía, entradas de glosarios, etc.
    - ✓ Títulos y subtítulos de las secciones o apartados de una obra.
    - ✓ Las cifras que marcan la numeración de los niveles internos de una composición.
    - ✓ Las remisiones a algún elemento externo del cuerpo del texto, como ilustraciones o apéndices.
  - **VERSALITAS:**
    - ✓ En los apellidos o la identificación principal del autor en la sección dedicada a la bibliografía.
    - ✓ En los apellidos del autor en los índices analíticos de contenido.
    - ✓ En contextos de estudios filológicos, cuando se quiere destacar una palabra dentro de un texto de segundo nivel en cursiva.
  - **Sangría:** No se considera correcto usar simultáneamente el uso de la sangría y el mantenimiento de la separación de los párrafos.
8. **CITAS DE LIBROS BÍBLICOS, FUENTES DEL JUDAÍSMO CLÁSICO Y MANUSCRITOS DEL MAR MUERTO.**
- ✓ **Citas Bíblicas:** Se adoptará el acervo de abreviaturas que aparece en la obra: TARGARONA, J. (1995), *Diccionario hebreo/español*. Barcelona: Riopiedras.
  - ✓ **Judaísmo Clásico:** Se adoptará la formulación de la obra: STRACK, H. – STEMBERGER, G. (2006), *Introducción a la Literatura Talmúdica y Midrásica* (ed. y trad. Miguel Pérez Fernández). Estella: Verbo Divino.
  - ✓ **Manuscritos del Mar Muerto:** Se adoptará la nomenclatura de la obra: GARCÍA MARTÍNEZ, F. – TIGCHELAAR, E. J. (1997), *The Dead Sea Scrolls. Study Edition. Volume One. 1Q1-4Q273 & Volume Two. 4Q274-11Q31*. Leiden, New York, Köln: Brill.

Granada, lunes, 16 de marzo de 2020

**ANEXO I**  
**TRANSLITERACIÓN**

Cons.	Transliteración	Vocales	Transliteración
א	/ʾ/	אָ	/â/
ב	/b, <u>b</u> /	בֵּ	/e/
ג	/g, <u>g</u> /	גֵּי	/ê/
ד	/d, <u>d</u> /	דֵּי	/î/
ה	/h/	הֵ	/ô/
ו	/w/	וֵ	/û/
ז	/z/		
ח	/ħ/	חֵ	/o/
ט	/t/	טֵ	/a/
י	/y/	יֵ	/e/
כ/ך	/k, <u>k</u> /	כֵּ	/i/
ל	/l, l- <u>l</u> /	לֵ	/u/
מ/ם	/m/	מֵ	/a, o/
נ/ן	/n/		
ס	/s/	סֵ	/a/
ע	/ʿ/	עֵ	/o/
פ/ף	/p, f/	פֵּ	/e/
צ/ץ	/s/		
ק	/q/	קֵ	/ě/
ר	/r/		
שׁ	/š/		
שׂ	/ś/		
ת	/t, <u>t</u> /		